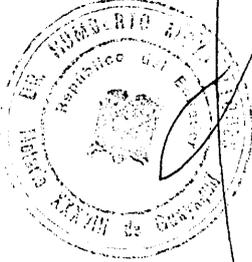




HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



No. 020/2008 ESCRITURA DE  
CESIÓN DE PARTICIPACIONES  
SOCIALES, QUE OTORGAN LOS  
SEÑORES MELIDA JUDITH  
FERRÍN VELASQUEZ,  
OSWALDO AQUILES MANZANO  
CEDEÑO, Y DIEGO ARMANDO  
MONGE CAGUA, A FAVOR DE  
LA COMPAÑÍA DE LA  
REPÚBLICA CHECA VAE  
CONTROLS, S. R. O.; LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA  
QUIMIPAC S. A., Y EL SEÑOR  
NEIL RODERICK MACDOUGALL  
THOMAS.-----

**CUANTIA: INDETERMINADA.----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veinticinco de Septiembre del año dos mil ocho, ante mí **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte Señorita **MELIDA JUDITH FERRÍN VELASQUEZ**, quien declara ser mayor de edad, ecuatoriana, soltera, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil; el señor **OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO**, quien declara ser mayor de edad, ecuatoriano, soltero, con domicilio y residencia en la



ciudad de Guayaquil; y el señor **DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA** quien declara ser mayor de edad, ecuatoriano, soltero, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil; tal como se acreditan con las copias de cédulas de ciudadanía que se acompañan para que se adjunten como documento habilitante; y quienes declaran, además obrar debidamente autorizados para la realización de este acto por la Junta General Universal de Socios de la referida compañía, en sesión celebrada el treinta y uno de Julio de dos mil ocho, cuya copia certificada del acta se acompaña para que se agregue a la matriz como documento habilitante, conjuntamente con el nombramiento de quien la certifica; y, por otra parte la compañía de la República Checa **VAE CONTROLS, s. r. o.**, representada por el señor Ingeniero **Leo Matloch**, Administrador de dicha compañía que puede actuar en nombre de la sociedad con independencia, según lo acredita con certificado del Registro Mercantil del Tribunal Regional de Ostrava, República Checa, que se acompaña como documento habilitante; quien declara ser casado, mayor de edad, checoslovaco entendido en el idioma español, ingeniero y domiciliado en la república Checa de tránsito en esta ciudad de Guayaquil, y, la compañía ecuatoriana **QUIMIPAC S. A.**, representada por el señor **HUGH RICHARD MACDOUGALL THOMAS**, Gerente General de dicha compañía, según lo

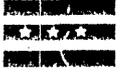


HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

acredita con el nombramiento que se acompaña como documento habilitante, quien declara ser casado, mayor de edad, británico entendido en el idioma español, ingeniero y domiciliado en la ciudad de Quito de tránsito en esta ciudad de Guayaquil y el señor **NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS**, quien declara ser casado, mayor de edad, de nacionalidad británica entendido en el idioma español, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase autorizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la Cesión de Participaciones Sociales que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, en calidad de cedentes: Señorita MELIDA JUDITH FERRÍN VELASQUEZ, ecuatoriana, soltera, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil; el señor OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO ecuatoriano, soltero, con domicilio y



residencia en la ciudad de Guayaquil; y el señor DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA ecuatoriano, soltero, con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil; tal como se acredita con las copias de cédulas de ciudadanía que se acompañan para que se adjunten como documento habilitante; y quienes declaran, además obrar debidamente autorizados para la realización de este acto por la Junta General Universal de Socios de la referida compañía, en sesión celebrada el treinta y uno de Julio de dos mil ocho, cuya copia certificada del acta se acompaña para que se agregue a la matriz como documento habilitante, conjuntamente con el nombramiento de quien la certifica; y, en calidad de cesionarios: la compañía de la República Checa VAE CONTROLS, s. r. o., con NIF (RUC) número CUATRO OCHO TRES NUEVE CERO CUATRO SIETE CERO, representada por el señor Ingeniero Leo Matloch, con Pasaporte de la República Checa #38230696, Administrador de dicha compañía que puede actuar en nombre de la sociedad con independencia, según lo acredita con certificado del Registro Mercantil del Tribunal Regional de Ostrava, República Checa, que se acompaña como documento habilitante; la compañía ecuatoriana QUIMIPAC S. A., con domicilio principal en Quito, con Registro Único de Contribuyentes número 0990000018001, representada por el señor Hugh Richard Macdougall Thomas, Gerente General



UMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

de dicha compañía, según lo acredita con el nombramiento que se acompaña como documento habilitante; y el señor NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS, de nacionalidad británica, con cédula de identidad número 170648451-4, por sus propios y personales derechos.-

CLÁUSULA  
Escritura

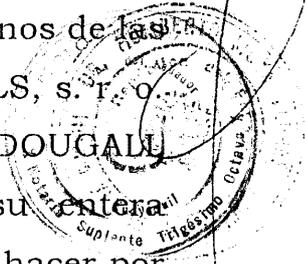
**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Por pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el catorce de abril del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el siete de mayo del año dos mil ocho, se constituyó la compañía VAEQUIMIPAC CÍA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un capital social de DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- b) La Junta General Universal de Socios celebrada el treinta y uno de Julio de dos mil ocho autorizó a los socios: 1) Señorita MELIDA JUDITH FERRÍN VELASQUEZ, a ceder a favor de la compañía VAE CONTROLS, s. r. o., cinco mil cien (5.100) participaciones de UNO 00/100 DÓLAR cada una; 2) Señor OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO, a ceder a favor de la compañía QUIMIPAC S.A., cuatro mil ochocientas (4.800) participaciones de UNO 00/100 DÓLAR, cada una; y, 3) Señor DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA a ceder a favor de NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS cien (100) participaciones UNO 00/100 DÓLAR, cada una. Todas las participaciones son de

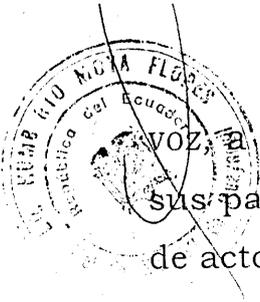
uno dólar cada una.- **CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos y debidamente autorizados para este acto por la Junta General Universal de Socios del treinta y uno de Julio del dos mil ocho, se procede con la cesión irrevocable de las participaciones de la manera siguiente: **1)** La señorita MELIDA JUDITH FERRÍN VELASQUEZ cede a favor de la compañía VAE CONTROLS, s. r. o., cinco mil cien (5.100) participaciones de uno 00/100 dólar cada una; **2)** El señor OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO cede a favor de la compañía QUIMIPAC S.A., cuatro mil ochocientas (4.800) participaciones de un 00/100 dólar cada una; y **3)** el señor DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA cede a favor del Señor NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS, cien (100) participaciones uno 00/100 dólar cada una.- Las compañías VAE CONTROLS, s. r. o. y QUIMIPAC S. A por intermedio de sus representantes legales y el señor NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS, por sus propios y personales derechos, declaran que aceptan la cesión de participaciones que se realiza a su favor.- **CLÁUSULA CUARTA: VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.** El precio por el cual se ceden las participaciones materia de este contrato es el correspondiente a su valor nominal, es decir, UNO 00/100 DÓLAR cada una, lo que da un valor de DIEZ MIL/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y los señores:



BERNARDO MOYA FLORES  
NOTARIO

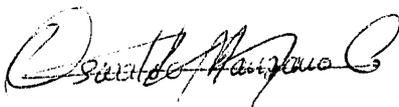
MELIDA JUDITH FERRÍN VELASQUEZ, OSWALDO  
AQUILES MANZANO CEDEÑO, DIEGO ARMANDO MONGE  
CAGUA declaran que lo han recibido de manos de las  
compañías: QUIMIPAC S.A., VAE CONTROLS, S. R. L.  
y del señor NEIL RODERICK MACDOUGALL  
THOMAS, en dinero en efectivo y a su entera  
satisfacción, sin tener ningún reclamo que hacer por  
este concepto.- **CLÁUSULA QUINTA: GASTOS.**- Los  
gastos que demande la celebración de la presente  
escritura pública serán de cuenta de los cesionarios,  
quien declara aceptarlo.- **CLÁUSULA SEXTA:  
ANOTACIONES.**- Para los fines de Ley, se deberá  
anotar la cesión de participaciones que antecede en  
el libro de participaciones de la compañía, en la  
matriz de la escritura de Constitución de la misma y  
en el Registro Mercantil de este Cantón.- Sírvase  
usted, señor Notario, agregar las demás cláusulas de  
estilo necesarias para la completa firmeza y validez  
de la presente escritura así como los documentos  
habilitantes mencionados, y haga constar que  
cualquiera de las partes queda autorizada para  
alcanzar su inscripción en el Registro Mercantil del  
cantón Guayaquil.- Firma ilegible, Abogado CARLOS  
FERRÍN DE LA TORRE, Registro número NUEVE MIL  
CIENTO OCHENTA.- Guayaquil.- Hasta aquí la  
Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura  
pública, se agregan documentos de Ley.- Léida esta  
Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta

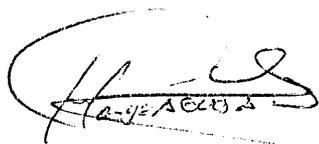




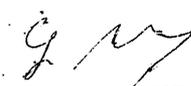
VOZ, a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

  
**MELIDA JUDITH FERRÍN VELASQUEZ**  
SOCIO  
C.C. 091890346-9

  
**OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO**  
SOCIO  
C.C. 091349749-1

  
**DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA**  
SOCIO  
C.C. 092530949-4

p. VAE CONTROLS, s. r. o.  
NIF (RUC) 48390470

  
**ING. LEO MATLOCH**  
Pasaporte de la República Checa #38230696  
ADMINISTRADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VAEQUIMPAC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil ocho, siendo las 10H00, en el local situado en la Cdla. Kennedy Norte, calle José Alavedra Tama N° 206 y Francisco Rodríguez, piso 2, oficina 1; tuvo lugar la sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía VAEQUIMPAC CÍA. LTDA.---

Asisten los socios: la señorita MÉLIDA JUDITH FERRÍN VELÁSQUEZ, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 091890346-9 y propietaria de CINCO MIL (5.100) PARTICIPACIONES; el señor OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 091349749-1 y propietario de CUATRO MIL OCHOCIENTAS (4.800) PARTICIPACIONES y el señor DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 092530949-4 y propietario de CIEN (100) PARTICIPACIONES. Todas las participaciones tienen un valor de UN DÓLAR cada una.---

Preside la Junta la señorita Mérida J. Ferrín Velásquez, como PRESIDENTE AD HOC y actúa en la SECRETARÍA el Gerente General de la compañía, señor Neil Roderick Macdougall Thomas.-----

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar sobre el siguiente **PUNTO ÚNICO**: Autorizar a los actuales socios: Srta. Mérida J. Ferrín Velásquez, Sr. Oswaldo A. Manzano Cedeño y Sr. Diego A. Monge Cagua para que cedan todas las participaciones, de un dólar cada una, que tienen en el capital social de la compañía VAEQUIMPAC CÍA. LTDA.; y, pronunciarse sobre el ingreso como nuevos socios de: la compañía de la República Checa VAE CONTROLS, s. r. o.; la compañía Ecuatoriana QUIMPAC S. A. y del señor NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS (Residente Legal en Ecuador) como nuevos socios de la compañía.- El orden del día es aprobado por unanimidad.-----

La presidenta declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto ya expresado, el cual se lo pasa a conocer.---

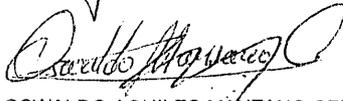
La presidente de la Junta somete a consideración de los socios el punto único del orden del día y explica a los presentes que tanto ella MELIDA JUDITH FERRÍN VELÁSQUEZ, como OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO y DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA han manifestado su deseo de ceder todas sus PARTICIPACIONES, de un dólar cada una, que tienen en la compañía, por lo que solicitan autorización a la Junta e invitan a los socios a ejercer su derecho de preferencia.-----

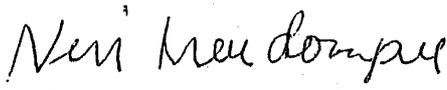
Los socios de manera unánime indican que no desean adquirir las indicadas participaciones, por lo que la Junta resuelve autorizar a la señorita MELIDA JUDITH FERRÍN VELÁSQUEZ, a ceder las CINCO MIL (5.100) CIEN participaciones de Uno 00/100 dólar cada una, a la compañía de la República Checa VAE CONTROLS, s. r. o., con NIF (RUC) número 48390470; también se autoriza al señor OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO, a ceder a favor de la compañía ecuatoriana QUIMPAC S. A., con número de registro único de contribuyentes 0990000018001 las CUATRO MIL OCHOCIENTAS (4.800) participaciones de Uno 00/100 dólar cada una, y además autorizar al Señor DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA a ceder a favor de NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS, con cédula de identidad ecuatoriana para extranjero residente número 170648451-4 las CIEN (100) participaciones de Uno 00/100 dólar cada una; quedando a partir de este momento, plenamente admitidos como nuevos socios de VAEQUIMPAC CÍA. LTDA.-----

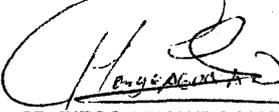
No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.-----

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.-----

  
SRTA. MÉLIDA JUDITH FERRÍN VELÁSQUEZ  
SOCIA - PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

  
SR. OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO  
SOCIO

  
SR. NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

  
SR. DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA  
SOCIO



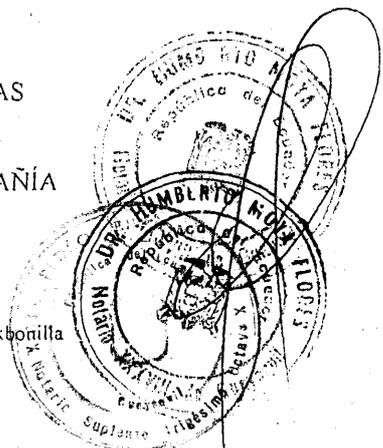
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 130823

Nombre: VAEQUIMIPAC CIA. LTDA.

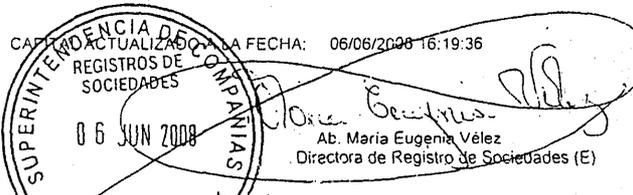
Usuario: kborilla



DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 10.000,00

IDENIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	INGAUTADO
1 0918903469	FERRIN VELASQUEZ MELIDA JUDITH	ECUADOR	NACIONAL	5.100,00	
2 0913497491	MANZANO CEDOÑO OSWALDO AQUILES	ECUADOR	NACIONAL	4.800,00	
3 0925309494	MONGE CAGUA DIEGO ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	100,00	
TOTAL (USD \$):				10.000,00	



FECHA DE EMISIÓN 06/06/2008 16:25:31

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "... En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el aclo de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDAS, ABBREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA  
LEGAL

No. 350233



DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:  
INVESTIMIENTOS SOCIALES S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 130823 - 2008 RUC:

DIRECCIÓN: MIGUEL H. ALCIVAR Y MANZANA 506

CIUDAD: GUAYAQUIL

TELÉFONO: 2687233

CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS  
ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE.

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 07/05/2128

CERTIFICACION VALIDA HASTA EL: 30/04/2009

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 10.000,00



POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Karla Bonilla Navas  
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 06/06/2008 16:25:08

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES,  
AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

kbonilla



# Opis

V ý p i s

z obchodního rejstříku, vedeného  
Krajským soudem v Ostravě  
oddíl C, vložka 6037



Datum zápisu: 7.června 1993

Obchodní firma: VAE CONTROLS, s. r. o.

Sídlo: Ostrava, Slezská Ostrava, nám. J. Gagarina 233/1, PSC 710 600

Identifikační číslo: 483 90 470

Právní forma: Společnost s ručením omezeným

Předmět podnikání:

- poskytování software (smluvní prodej nebo vlastní)
- projektování el. zařízení
- poradenství (kromě účetního, ekonom., organiz.) a konzultace
- koupě zboží za účelem jeho dalšího prodeje a prodej
- investorská a inženýrská činnost
- montáž, servis, opravy a údržba kromě příloh z. 455/91 Sb.
- výroba, instalace a opravy elektronických zařízení
- montáž, oprava, údržba a revize vyhrazených elektrických zařízení a výroba rozvaděčů nízkého napětí
- výroba, instalace a opravy elektrických strojů a přístrojů
- výroba rozvaděčů nízkého napětí a baterií, kabelů a vodičů
- montáž, údržba a servis telekomunikačních zařízení
- montáž, opravy, revize a zkoušky vyhrazených elektrických zařízení
- montáž a opravy měřicí a regulační techniky
- montáž a opravy kancelářské a reprodukční elektroniky
- projektová činnost ve výstavbě
- velkoobchod
- zprostředkování obchodu a služeb
- provádění staveb, jejich změn a odstraňování
- výzkum a vývoj v oblasti přírodních a technických věd nebo společenských věd

Statutární orgán:

jednatel: Ing. Milan Lindovský, r.č. 560328/0870  
Ostrava 3, Závodní 98  
den vzniku funkce: 7.června 1993

jednatel: Ing. Jiří Štverka, r.č. 600421/1884  
Ostrava, Poruba, Dvorní 760/15, PSC 708 00  
den vzniku funkce: 7.června 1993

jednatel: Ing. Leo Matloch, r.č. 650210/0660  
Hlučín, Malánky 1919/45  
den vzniku funkce: 3.listopadu 1995

jednatel: Ing. Tomáš Novák, r.č. 620528/1753



oddíl C, vložka 60:

Frydek-Místek, Pod Štandlem 2215  
den vzniku funkce: 3. listopadu 1995

Jednatelé jednájí jménem společnosti samostatně

Společníci:

Ing. Milan Lindovský, r.č. 560328/0870  
Ostrava 3, Závodní 98  
Vklad: 5 000 000,- Kč  
Splaceno: 5 000 000,- Kč  
Obchodní podíl: 25 %

Ing. Leo Matloch, r.č. 650210/0660  
Hlučín, Malánky 1919/45  
Vklad: 5 000 000,- Kč  
Splaceno: 5 000 000,- Kč  
Obchodní podíl: 25 %

Ing. Tomáš Novák, r.č. 620528/1753  
Frydek-Místek, Pod Štandlem 2215  
Vklad: 5 000 000,- Kč  
Splaceno: 5 000 000,- Kč  
Obchodní podíl: 25 %

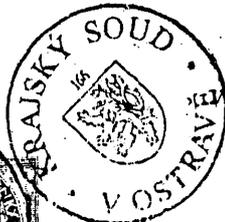
Ing. Jiří Štverka, r.č. 600421/1884  
Ostrava, Poruba, Dvorní 760/15, PSČ 708 00  
Vklad: 5 000 000,- Kč  
Splaceno: 5 000 000,- Kč  
Obchodní podíl: 25 %

Základní kapitál: 20 000 000,- Kč

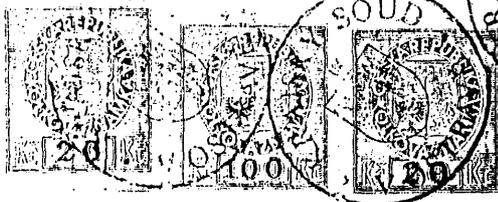
----- Správnost tohoto výpisu se potvrzuje -----

Krajský soud v Ostravě

Číslo výpisu: 27853/2008



Vyhotovila: Věra Kolomazníková



Ověřeni - vidímace 1  
Ověřuji, že tento opis složený z ..... listů  
doslovně souhlasí s listinou, z níž byl pořízen,  
složenou z ..... listů.

V Ostravě dne 27-08-2008  
JUDr. Iveta Sladčíková, notářka v Ostravě  
Ostrava, Moravská Ostrava, Na Hradbách 18



Výpis vyhotoven: 27.08.2008 13:24:10

**APOSTILLE**

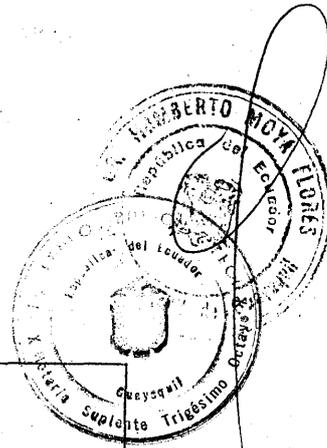
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Česká republika  
Czech Republic  
Tato veřejná listina  
This public document
2. byla podepsána .....  
has been signed Markétou Jiříčkovou
3. jehož funkce .....  
acting in the capacity of notářská tajemnice
4. opatřena razítkem .....  
bears the seal/stamp of JUDr. Iveta Slsadčíková, notářka v Ostravě

**OVĚŘENO  
CERTIFIED**

5. v Praze

at Prague

6. dne 10.10.2008  
date7. Ministerstvo spravedlnosti ČR  
Ministry of Justice of the Czech Republic8. čís 8036/2008  
N°9. kolek/razítko:  
duty stamp/stamp:10. Podpis: Stejskalová  
Signature

Copia

Extracto  
del Registro Mercantil llevado por  
Tribunal Regional de Ostrava  
sección C, folio 6037

Fecha de la inscripción: 7 de junio de 1993  
Razón social: VAE CONTROLS, s. r. o.  
Sede social: Ostrava, Slezská Ostrava, nám. J. Gagarina 233 / 1, CP 710 00  
N. I. F.: 483 90 470  
Forma legal: sociedad de responsabilidad limitada  
Objeto social:

- prestación de software (venta de contrato o propio)
- proyección de dispositivos eléctricos
- asesoramiento (fuera de contabilidad, economía, organización) y consulta
- compra de mercancías a efectos de su reventa y venta
- inversiones e ingeniería
- montaje, servicio técnico, reparaciones y mantenimiento, fuera de apéndices de la Ley 455/91 RL
- fabricación, instalación y reparaciones de dispositivos electrónicos
- montaje, reparación, mantenimiento y revisión de dispositivos eléctricos reservados y fabricación de paneles de distribución de bajo voltaje
- fabricación, instalación y reparaciones de máquinas y dispositivos eléctricos
- fabricación de paneles de distribución de bajo voltaje y de baterías, cables y conductores
- montaje, mantenimiento y servicio técnico de dispositivos de telecomunicación
- montaje, reparaciones, revisiones y ensayos de dispositivos eléctricos reservados
- montaje y reparaciones de dispositivos de medición y de regulación
- montaje y reparaciones de dispositivos electrónicos de reproducción
- proyección en construcción
- comercio al por mayor
- mediación de negocios y servicios
- realización de edificios, su rehabilitación y demolición
- investigación y desenvolvimiento en ciencias naturales y ciencias sociales

Órgano estatutario:

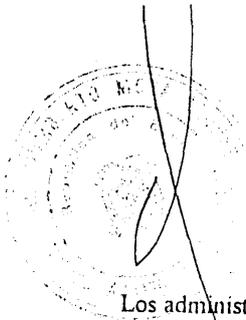
administrador: Ing. Milan Lindovský, núm. de identidad 560328 / 0870  
Ostrava 3, Závodní 98  
fecha de designación al cargo: 7 de junio de 1993

administrador: Ing. Jiří Štverka, núm. de identidad 600421 / 1884  
Ostrava, Poruba, Dvorní 760 / 15, CP 708 00  
fecha de designación al cargo: 7 de junio de 1993

administrador: Ing. Leo Matloch, núm. de identidad 650210/0660  
Hlučín, Malánky 1919 / 45  
fecha de designación al cargo: 3 de noviembre 1995

administrador: Ing. Tomáš Novák, núm. de identidad 620528 / 1753





sección C, folio 6037

Frýdek-Místek, Pod Štandlem 2215  
fecha de designación al cargo: 3 de noviembre de 1995

Los administradores actúan en nombre de la sociedad con independencia.

*Socios:*

Ing. Milan Lindovský, núm. de identidad 560328 / 0870  
Ostrava 3, Závodní 98  
Aportación: 5 000 000,- CZK  
Desembolsado: 5 000 000,- CZK  
Participación: el 25 %

Ing. Leo Matloch, núm. de identidad 650210 / 0660  
Hlučín, Malánky 1919 / 45  
Aportación: 5 000 000,- CZK  
Desembolsado: 5 000 000,- CZK  
Participación: el 25 %

Ing. Tomáš Novák, núm. de identidad 620528 / 1753  
Frýdek-Místek, Pod Štandlem 2215  
Aportación: 5 000 000,- CZK  
Desembolsado: 5 000 000,- CZK  
Participación: el 25 %

Ing. Jiří Štverka, núm. de identidad 600421 / 1884  
Ostrava, Poruba, Dvorní 760 / 15, CP 708 00  
Aportación: 5 000 000,- CZK  
Desembolsado: 5 000 000,- CZK  
Participación: el 25 %

*Capital social:* 20 000 000,- CZK

----- Es conforme -----

Tribunal Regional de Ostrava

Número de extracto: 27853 / 2008

Elaborado por: Věra Kolomazníková

*Tribunal Regional de Ostrava*

Legalización – visto bueno

Certifico que esta copia que consta de 1 hoja/s  
concuerta textualmente con su matriz que  
consta de 1 hoja/s.

En Ostrava, 27-08-2008

JUDr. Iveta Sladčíková, notario de Ostrava  
Ostrava, Moravská Ostrava, Na Hradbách 18

*JUDr. Iveta SLADČÍKOVÁ*  
*notario de Ostrava*

*Markéta Jiříčková*  
*secretaria de notario*  
*delegada por notario*

*El Extracto sacado: 27. 08. 2008 13:24:10*

*Página: 2 / 2*

**APOSTILLE**  
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

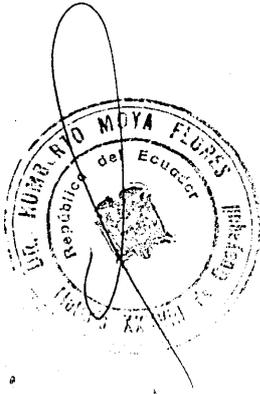
1. País: **República Checa**  
El presente documento público
2. ha sido firmado por *Markéta Jiříčková*
3. actuando en calidad de *secretaria de notario*
4. se halla sellado con *JUDr. Iveta Sladčiková, notario de Ostrava*



**CERTIFICADO**

5. en Praga
6. El 10-10-2008
7. Por el *Ministerio de Justicia de la República Checa*
8. con el número **8036/2008**
9. timbre/selo:
10. Firma: *Stejskalová*

**MINISTERIO DE JUSTICIA**  
*de la República Checa*

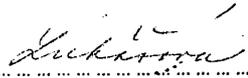


Cláusula de intérprete

Como intérprete público del idioma español designado por la Resolución n° Spr 1031/92, n° ref. 137, de 14-1-92 del Tribunal de Distrito de Ostrava, República Checa, certifico que la presente traducción coincide literalmente con el texto del documento adjunto y para que así conste lo firmo. -----

La traducción contiene 3 página/s/ y queda anotada bajo el n° de orden 366 del protocolo. -----

En Ostrava, 17/10/2008

Firma del intérprete: ..... 

Dagmar Lukášová







Quito, 30 de agosto del 2007

Señor  
HUGH MACDOUGALL  
Presente

De mis consideraciones

Complente llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "QUIMIPAC S.A." en sesión celebrada el día de hoy, reeligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de cinco años, según lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de Transformación de Compañía de Responsabilidad Limitada a Compañía Anónima, Prorroga de Plazo de Duración, Elevación del Valor Nominal de las Acciones, Reforma y Adopción de Nuevos Estatutos de la Compañía, otorgada ante el Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano, el 1 de agosto del año 2002, inscrita el 28 de agosto del año 2002 en el Registro Mercantil de Quito.

"QUIMIPAC CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública celebrada el 21 de enero de 1972, ante el Notario de Guayaquil Dr. Thelmo Torres, inscrita en el mismo Cantón el 4 de febrero de 1972.

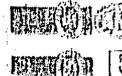
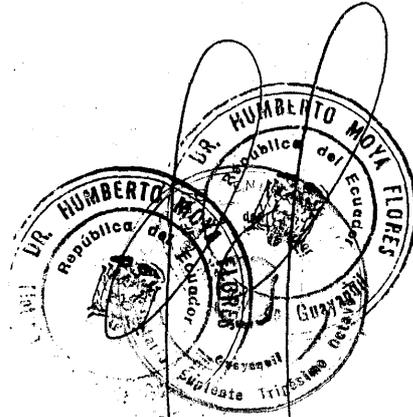
Por escritura otorgada el 14 de septiembre de 1989 en la Notaría Décimo Primera de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de febrero de 1990, QUIMIPAC CIA. LTDA. cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Quito.

Muy atentamente,

Neil Macdougall  
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 30 de agosto del año 2007.

Hugh Richard Macdougall Thomas  
Cédula No. L70744581-1



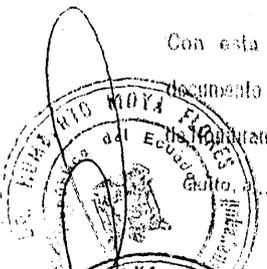
Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 9337 del Registro,

de Escrituras Tomo No. 138

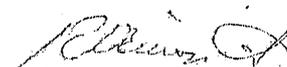
6 SET. 2007

REGISTRO MERCANTIL

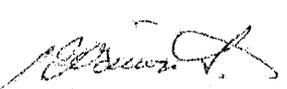


Rubén Darío Espinosa Idrobo  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** El día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Undécima, a mi cargo, a petición del Dr. Carlos Garzón Páez, en una (01) foja útil protocolizo el nombramiento de Gerente General de la Compañía QUIMPAC S.A.; otorgado a favor del SR. HUGH MACDOUGALL.- Quito, 10 de Septiembre de 2007.-

  
DOCTOR RUBÉN DARIO ESPINOSA IDROBO  
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO  


Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada de la PROTOCOLIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUIMPAC S.A.; otorgada por: LA COMPAÑÍA QUIMPAC S.A.; a favor de: EL SR. HUGH MACDOUGALL.- Quito, a 10 de Septiembre de 2007.-

  
DOCTOR RUBÉN DARIO ESPINOSA IDROBO,  
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

# VAEQUMIPAC CÍA. LTDA.

Guayaquil - Ecuador

## NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Mayo del 2008.-

Señor  
NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS  
Ciudad.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los SOCIOS de VAEQUIMIPAC CÍA. LTDA., reunidos en Junta General el día de hoy, por unanimidad, resolvieron designarla a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS.—

Según el estatuto social de VAEQUIMIPAC CÍA. LTDA. la representación legal en forma judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General individualmente.—

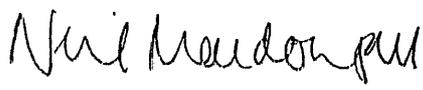
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía VAEQUIMIPAC CÍA. LTDA., celebrada el 14 de Abril del 2008, ante el Notario Público Titular Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 07 de Mayo del 2008.—

Dígnese usted hacer constar su aceptación al pie de la presente.—

Atentamente,

  
Ab. Carlos R. Ferrín De La Torre  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE SOCIOS

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VAEQUIMIPAC CÍA. LTDA. que se me confiere según el nombramiento precedente. Guayaquil, 15 de Mayo del 2008.—

  
SR. NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS  
GERENTE GENERAL  
VAEQUMIPAC CÍA. LTDA.  
C.I. N° 170648451-4  
Extranjero Residente Legal



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 091890346-9  
 FERRIN VELASQUEZ MELIDA JUDITH  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/EOLIVAR/SAGRARIO/  
 05 ENERO 1986  
 0075 01276 F  
 GUAYAS/GUAYAQUIL  
 CARBO/CONCEPCION/ 1986

*Melida Ferrin*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA BACHILLER  
 CARLOS RENE FERRIN DE LA TORRE  
 JUDITH M VELASQUEZ MARINO  
 GUAYAQUIL 20/04/2004  
 20/04/2016  
 REN 0739574  
 Gys



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Referéndum

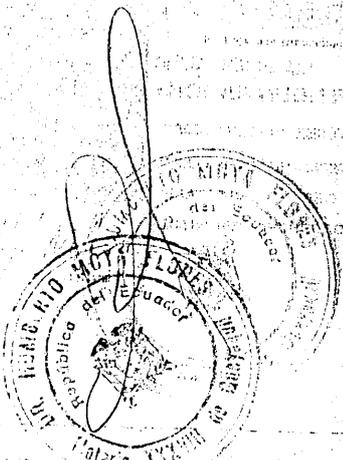
112-0340 NUMERO  
 0918903469 CEDULA  
 FERRIN VELASQUEZ MELIDA JUDITH

GUAYAS  
 PROVINCIA  
 TARQUI  
 PARROQUIA

GUAYAQUIL  
 CANTON

*Eva Anita B*  
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR  
IDENTIDAD No. 170744581-1

HIGH RICHARD MAC DOUGALL THOMAS  
BOGOTA-COLOMBIA  
19 DE MARZO DE 1963  
EXT. 19 12845 42282 N  
QUITO FCHA 1992 EXT.

*Handwritten signature*

INDEPENDIENTE  
LEONARDO Y PATRICIA HEYER  
MOLINA OROSA 13123667



BRITANICA V2313 I-1222  
CC. DORIS PATRICIA HEYER  
SECUNDARIA APODERADO GENERAL  
THOMAS MAC DOUGALL  
ANN THOMAS  
QUITO 5-7-2004  
QUITO 5-7-2016

REN  
Pch  
*Handwritten signature*



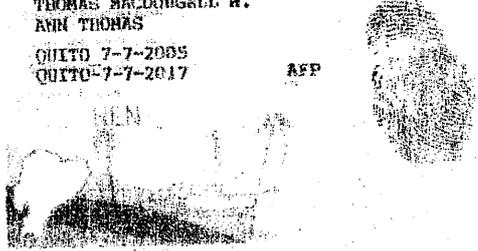


170648451-4

THOMAS MACDOUGALL THOMAS



BRITANICA E2333 13222  
CC. GLADYS VOLANDA AVELLAN VELEZ  
SUPERIOR APODERADO GENERAL  
THOMAS MACDOUGALL W.  
ANN THOMAS  
QUITO 7-7-2005 AFP  
QUITO 7-7-2017



FORMA DE APODERADO

277731

MACDOUGALL THOMAS  
MACDOUGALL THOMAS

NACIONALIDAD: REINO UNIDO

IDENTIFICACION: 781634030 C.I.: 1708484514

VISA: 16-W REG. Nº: 10-403-4437B

ACTIVIDAD: APODERADO GENERAL

*Handwritten signature*

Firma del Portador

Nº EXPEDIENTE: 17817  
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 01/03/2007  
VALIDO HASTA



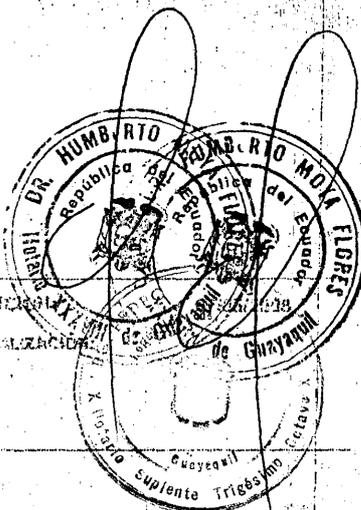
RESPONSABLE





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NÚMERO RUC:** 0992562004901  
**RAZÓN SOCIAL:** VAEQUIMPAC CIA LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REN. LEGAL (FUENTE DE RETENCIÓN):** MACDONALD THOMAS NEIL RODERICK  
**CONTADOR:** MONCE CAGUA DIEGO ARMANDO  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/05/2008  
**FEC. CONSTITUCIÓN:**  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 11/05/2008  
**FECHA DE ACTIVACIÓN:**



**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:**

**ACTIVIDADES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL:**

**DIRECCIÓN PRINCIPAL:**

Dirección: GUAYAS - Cantón: GUAYACUIL - Parroquia: TAPCHI - Ciudadela: KENNEDY NORTE - Calle: MIGUEL H. ALCAYAR - Manzano: B-1 - Manzana: 505 - Bloque: TORRE D - Edificio: TORRES DEL NORTE - Oficina: 104 A - Referencia ubicación: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLON

**DECLARACIONES TRIBUTARIAS:**

- AVERIGUACIÓN DE EMPRESAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- AVERIGUACIÓN DE RELACION DE DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCIÓN:</b>	REGIONAL LITORAL SUR, GUAYAS	<b>CERRADOS:</b>	0

*Mari Mercedes Jan*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Código: 0992562004901

Lugar de emisión: GUAYACUILAV, PROV. GUAYAS



*[Signature]*

ESTANCIO DE RENTAS INTERNAS

Código: 0992562004901

Delegado del R.U.C.  
 Servicio de Rentas Internas  
 LITORAL SUR

SRI.gov.ec



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990000010001 ✓  
RAZON SOCIAL: QUIMPAC S.A. ✓

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 01/01/1990  
NOMBRE COMERCIAL: QUIMPAC

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**  
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REFRIGERANTES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE POLIURETANOS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 434-127 Intersección: SURZA - LUXEMBURGO Edificio: MURANO PLAZA Piso: 2 Oficina: 23 Teléfono Trabajo: 021330349

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 01/01/1990  
NOMBRE COMERCIAL: QUIMPAC

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**  
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REFRIGERANTES  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE POLIURETANOS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: EUGALPTOS Número: S/N Intersección: GEOROS Carretera INMACONSA Kilómetros: 10.5 Camino: VIA A DAULE Teléfono Trabajo: 042110880 Teléfono Trabajo: 042110880 Fax: 042110855

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/09/2002  
NOMBRE COMERCIAL: QUIMPAC

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION COMBINADOS

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL H. ALCIVAR Número: S/N Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL NORTE Piso: B Oficina: 908 Teléfono Trabajo: 042567223 Fax: 042887237

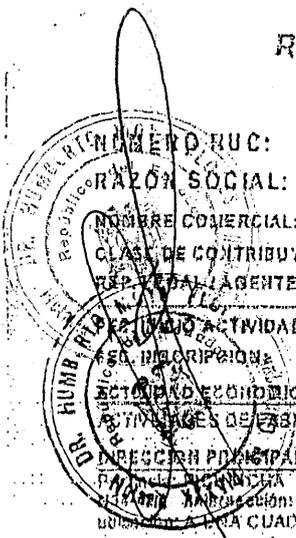
*[Firma manuscrita]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Firma manuscrita]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ASARMA Lugar de emisión: QUITO/PASES Y SAS/RSZ Fecha y hora: 28/02/2006 09:21:13  
DAYA.03



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0990000018001  
 RAZÓN SOCIAL: QUIMPAC S.A.  
 NOMBRE COMERCIAL:  
 CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
 REPRESENTANTE AGENTE DE RETENCIÓN: MAC DOUGALL THOMAS HUGH RICHARD.  
 FECHA DE ACTIVIDADES.: 04/02/1972      FEC. CONSTITUCIÓN: 04/02/1972  
 FECHA DE DESCRIPCIÓN: 31/10/1981      FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2006  
 SECTOR ECONÓMICO PRINCIPAL:  
 ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS  
 DIRECCIÓN PRINCIPAL:  
 PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número:  
 100001 MANEJO: SUIZA - LUXEMBURGO Edificio: MURANO PLAZA Piso: 2 Oficina: 23 Referencia  
 ubicada en LA CUADRA Y MEDIO DEL COLEGIO BENALCAZAR Teléfono Trabajo: 023330050

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
 DIRECCION REGIONAL NORTE  
 COD. 25 MAYO 2006  
 SC05389  
 SERVICIOS TRIBUTARIOS  
 ABIERTOS: 3  
 CERRADOS: 0

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003  
 JURISDICCIÓN: REGIONAL NORTE PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Número: 26042004 Lugar de emisión: QUITO: PASE 649 Y 434 PASE 7AVA. 05 Fecha y hora: 2004/05/25 13:13

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, QUE OTORGAN LOS SEÑORES MELIDA JUDITH FERRÍN VELASQUEZ, OSWALDO AQUILES MANZANO CEDEÑO, Y DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DE LA REPÚBLICA CHECA VAE CONTROLS, S. R. O.; LA COMPAÑÍA ECUATORIANA QUIMIPAC S. A., Y EL SEÑOR NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS.



HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

p. QUIMIPAC S.A  
RUC 099000008001

SR. HUGH RICHARD MAC DOUGALL THOMAS  
C.I. #170744581-1  
GERENTE GENERAL

NEIL RODERICK MACDOUGALL THOMAS  
C.I. 170648451-4  
Extranjero

EL NOTARIO  
DR. HUMBERTO MOYA FLORES



SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE  
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO EN FE  
DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER  
TESTIMONIO EN DIECINUEVE FOJAS UTILES  
QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 21 DE OCTUBRE DEL 2008



DR. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

